



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Difusión programa HPV en las escuelas de la comuna.

DECRETO: N° 2390

COIHUECO, 13 ABR 2015

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "Difusión programa HPV en las escuelas de la comuna."
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 4.- Cotizaciones de tres proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
CGP Publicidad	76.059.760-0	\$ 219.674
Impresora Nuble Ltda.	85.251.900-2	\$ 241.927
Ricardo Gonzales Jara E.I.R.L	76.078.142-8	\$ 264.180

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM "Difusión programa HPV en las escuelas de la comuna." al proveedor **CGP Publicidad**. RUT: **76.059.760-0**
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de **\$219.674** Impuestos incluidos.
- 3.- Impútese el gasto a Cuenta de fondos HPV.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS  
★ Secretaria Municipal



RAPHAEL CONTRERAS ORTIZ  
JEFE DAEM

RCO/PLM/FNR/FPL/rca.-  
DISTRIBUCIÓN:  
Secretaria Municipal  
Finanzas DAEM  
Establecimiento  
13/04/2015

Vº Bº FINANZAS  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN: HPV